PAGO.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	31/03/2017	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA											
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	19350866						
CORREO ELECTRONICO:	jairo.garcia58@hotmail.com				CELULAR:	316 353 31 54						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADMINISTRATIVO				SEDE:	PABLO VI						
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	R07											
ENTIDAD FINANCIERA:	BCO POPULAR				TIPO DE CUENTA:	Ahorros						
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	230033026782											

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	OPS 3530-2018			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			PAGO 5 de 6			
NÚMERO DE CDP	1089	FECHA	30/06/2018	NÚMERO DE CRP	30568	FECHA	30/06/2018			
OBJETO DEL CONTRATO:	CONDUCTOR ADMINISTRATIVO									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	7	2018		31	7	2018		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$1.354.000									
TIPO DE SERVICIOS	Administratvo	RESERVA DE GLOSA 2%								

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$7.853.200
VALOR EJECUTADO	$7.853.200
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1.354.000
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a **$1.953,105,** el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
28796498	$781.242,00	$97.655	$0	0	$0	**$97.655**

Dado en Bogotá a los 23 días del mes de Julio del año Dos Mil Diez y Ocho (2018.) Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

CARLOS FONSECA SAMACA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Versión	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD
		Fecha de aprobación	09/11/2018	
		Código:	15-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:			**Sede:**							
No. DE CONTRATO: 3530/2018		**Periodo certificado desde el**	**Día**	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**
			1	7	2.018		31	7	2.018
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA	**C. C.**	19.350.866			**DE**	BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI __ NO __ Servicios: SI __ NO __

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Conducción del vehículo asignado al área.	Programado	Desplazó a los funcionarios y equipos a sus diferentes actividades programadas.	Planillas de actividades y soportes. En oficina Servicios Generales
2. Mantener el vehículo en óptimas condiciones de aseo y funcionamiento.	Programado	Se realiza la desinfección y el lavado del vehiculo.	Vehiculo en optimas condiciones.
3. Solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo que sea necesario.	Programado	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion	Sin novedad
ormar el vencimiento de los seguros y de más entos del vehículo.	Programado	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion	Sin novedad
5. puntualidad en las actividades programadas por el Hospital.	Programado	Se presento dentro del horario establecido	Planillas de actividades y soportes. Oficina servicios Generales
6. Apoyar las actividades relacionadas con el transporte, cargue y descargue de elementos o insumos, sin descuidar la seguridad del vehiculo.	Programado	Acompaño y colaboro en las diferentes actividades, con almacén y demás áreas respectivas, así mismo velo por la seguridad del vehículo.	Planillas de actividades y soportes. Oficina servicios Generales
7. Traslado de personal del Hospital hacia los diferentes puntos de atención o entidades	Programado	Se realizo el traslado del personal hacia los diferentes sitios programados para el desarrollo de las actividades de los profesionales	Planillas de actividades y soportes. Oficina servicios Generales
8. Utilizar el vehículo para realizar actividades única y exclusivamente de la Institución.	Programado	Desarrollo única y exclusivamente el vehiculo en las actividades que programa el Hospital en sus diferentes	Planillas de actividades y soportes. Oficina servicios Generales
9. Responder por los elementos e insumos que hacen parte del inventario del vehículo.	Programado	Inventario con Activos Fijos	Sin novedad
10. manejar adecuadamente los equipos de comunicaciones que el Hospital le suministre para el desarrollo del objeto de la orden.	Programado	Atendió a los llamados, tanto del radioperador de los camis y el de la oficina de transporte u oficina de Recursos físicos.	Sin novedad
11. Realizar todas las actividades que programe el área de recursos físicos del Hospital.	No programado	Atendió todas las actividades que fueron programadas.	Planillas de actividades y soportes. Oficina servicios Generales
12- Además, todas aquellas que aseguren el cumplimiento del to de la orden	Programado	Mantuvo disponibilidad de tiempo en el evento de ser requerido por transportes.	Planillas de actividades y soportes. Oficina servicios Generales

ERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): $1,354,000,oo UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA 19350866

NOMBRE COMPLETO,CÈDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor:

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA
No. Identificación: CC19350866
Dirección: CALLE 40 H SUR N 73 B 30
Telefono: 3163533154
Correo: jairo.garcia58@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 28796498

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA
Tipo y número de identificación	CC19350866
Número de planilla	28796498
Fecha pago	2018-07-11
Número de autorización pago	260513
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	julio de 2018
Periodo de Cotización Pensión	julio de 2018
Número de Administradoras	1
Total Pagado	97700
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	97700	1

28796498

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 19350866
APELLIDOS Y NOMBRES: JAIRO ENRIQUE GARCIA AVELLANEDA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
MIN002		781242	0	0	0	97700	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 004342 DEL 27 JUL 2010

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 85%, AL SEÑOR (A) IJ (R) GARCIA AVELLANEDA JAIRO ENRIQUE, CON C.C. No. 19350866

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO 008 DE 2001, ESTATUTO INTERNO Y,

C O N S I D E R A N D O :

QUE LA POLICÍA NACIONAL CON FECHA 14/05/2010, EXPIDIÓ LA HOJA DE SERVICIOS No. 19350866, REGISTRADA EN EL LIBRO No. 002, A FOLIO No. 041, EN LA QUE CERTIFICAN QUE EL (LA) SEÑOR (A) IJ (R) GARCIA AVELLANEDA JAIRO ENRIQUE, PRESTÓ SERVICIO EN LA POLICÍA NACIONAL DURANTE 25 AÑO (S), 7 MES (ES), 10 DÍA(S), QUEDANDO DESVINCULADO (A) DEL SERVICIO ACTIVO A PARTIR DEL 26/07/2010.

QUE AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS 1091 DE 1995, 4433 DE 2004 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EN LA MATERIA, SE LE DEBE RECONOCER Y PAGAR ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 85% DEL SUELDO BÁSICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, SEGÚN LIQUIDACIÓN QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. RECONOCER Y ORDENAR PAGAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA ENTIDAD, ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO AL SEÑOR (A) IJ (R) GARCIA AVELLANEDA JAIRO ENRIQUE, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 19350866, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 85% DEL SUELDO BÁSICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, EFECTIVA A PARTIR DEL 26/07/2010 , DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

RESOLUCION NUMERO 004342 DEL 27 JUL 2010

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 85%, AL SEÑOR (A) IJ (R) GARCIA AVELLANEDA JAIRO ENRIQUE, CON C.C. No. 19350866

ARTICULO 2o. DESCONTAR DE LA PRESTACIÓN RECONOCIDA EL 5% MENSUAL, CON DESTINO A LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL Y A LA POLICÍA NACIONAL; Y DEL MONTO DEL AUMENTO DE LA ASIGNACIÓN, EL EQUIVALENTE A LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE CAUSE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

ARTICULO 3o. AGREGAR COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. 1530 DEL 2010.

ARTICULO 4o. DECLARAR QUE CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN SOLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, ANTE ESTA DIRECCIÓN, EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO PERSONALMENTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, PERSONAL O POR EDICTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
DADA EN BOGOTÁ, D.C., A 27 JUL 2010

Coronel (R) LUIS ENRIQUE HERRERA ENCISO
Director General Caja Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Doctor JOSE ALIRIO CHOCONTA CHOCONTA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Elaboró	Aprobó
Técnico / S. Deyanira Fonseca Murcia	P.U. Consuelo E. Martinez Plazas.
Firma:	Firma: